

Modalidad: ***online***

20 de enero de 2027

12:00 a 14:00 h
horario peninsular

INSCRIBIRSE AHORA

TALLER **LEGAL**

Estatuto del Estudiantado Universitario: claves e impacto para las empresas

Este Taller ofrece una visión práctica del **Estatuto del Estudiantado Universitario aprobado recientemente por el Real Decreto 855/2026, de 21 de octubre** y de las principales novedades que incorpora en la relación entre estudiantes, Universidades y empresas. En un contexto en el que la captación temprana de talento, las prácticas académicas externas y la colaboración Universidad-empresa adquieren una importancia creciente, resulta esencial que las organizaciones conozcan los derechos del estudiantado, las obligaciones derivadas de los programas formativos y los **riesgos asociados a una gestión inadecuada** de estas relaciones.

A lo largo de la Sesión se analizarán los aspectos del Estatuto con mayor incidencia en el ámbito empresarial, prestando especial atención al **régimen de las prácticas académicas**, la tutela y seguimiento del alumnado, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la empleabilidad y la protección de los derechos de las personas estudiantes. Asimismo, se abordarán los retos que plantea la evolución normativa reciente y las mejores prácticas para establecer **colaboraciones eficaces y jurídicamente seguras** con las Universidades.

El objetivo es proporcionar a responsables de recursos humanos, relaciones laborales, asesoría jurídica, *compliance* y gestión del talento una **comprensión clara de este marco regulatorio** y de su impacto en la **estrategia de formación, atracción y desarrollo** de futuros profesionales.

Derechos y deberes

Examinar contenido y alcance del RD 855/2026 e identificar derechos y deberes del estudiantado universitario con incidencia en las relaciones entre Universidades y empresas.

Régimen de las prácticas

Analizar el régimen jurídico de las prácticas académicas externas curriculares y extracurriculares y su impacto en la gestión empresarial.

Riesgos y prevención

Evaluar riesgos legales y reputacionales asociados a una utilización inadecuada de las prácticas académicas y conocer las principales medidas preventivas.

Buenas prácticas

Compartir buenas prácticas para fortalecer la colaboración Universidad-empresa y mejorar la experiencia formativa del estudiantado.

Raúl Rojas Rosco

Socio del área laboral de ECIJA.



Cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento laboral integral a empresas, negociaciones a nivel federativo, así como en defensa letrada en procedimientos laborales. Se incorporó a ECIJA en 2011. Con anterioridad trabajó durante ocho años en una boutique de laboral del mercado español. Miembro de CEAL (Asociación Española de Auditores Sociolaborales). Seleccionado, por Best Lawyers como uno de los mejores abogados del mercado español en su especialidad y lo más importante cuenta con una dilatada experiencia en relación con el asesoramiento y análisis del funcionamiento de las empresas y sus implicaciones. Reputado formador especializado que cuenta con destacadas obras de referencia en *compliance* sociolaboral como Sistemas de gestión de *compliance* sociolaboral. UNE 79604.

SESIÓN *ONLINE*

- Entrada en vigor y adaptación
- Obligaciones de las Universidades
- Prácticas académicas externas y sus principales efectos para las empresas:
  - Proyecto formativo
  - Tutorización y seguimiento
  - Prácticas no pueden sustituir un puesto de trabajo
  - Elección de la entidad colaboradora
  - Seguridad Social

SOCIO GLOBAL
190 € +IVA

SOCIO PROTECTOR
160 € +IVA

INSCRIBIRSE AHORA

¿Te interesa este curso y no eres socio de APD? Entonces ponte en contacto con nosotros dirigiéndote a este correo electrónico: **Alicia Calderón | acalderon@apd.es**